

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Separados
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 31 de mayo de
2020 y 2019**

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A mayo 31 de 2020	A mayo 31 de 2019	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		100,530,074	85,841,432	14,688,642	17.11%
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	18,404,308	24,200,371	-5,796,063	-23.95%
Inversiones e Instrumentos	8	450	1,026,064	-1,025,614	-99.96%
Cuentas por cobrar	9	35,735,114	32,276,381	3,458,733	10.72%
Prestamos por Cobrar		730,020	918,056	-188,036	-20.48%
Inventarios		3,206,822	3,087,359	119,463	3.87%
Otros activos	11	42,453,360	24,333,201	18,120,159	74.47%
ACTIVO NO CORRIENTE		872,863,052	860,236,467	12,626,585	1.47%
Inversiones e Instrumentos	8	24,379	24,759	-380	-1.53%
Cuentas por Cobrar	9	622,655	1,104,475	-481,820	-43.62%
Prestamos por Cobrar		1,646,063	2,942,095	-1,296,032	-44.05%
Propiedades, planta y equipo	10	861,883,282	846,011,503	15,871,779	1.88%
Propiedades de inversión		730,112	730,112	0	0.00%
Activos intangibles		577,269	522,362	54,907	10.51%
Impuestos diferidos	12	7,379,292	8,901,161	-1,521,869	-17.10%
TOTAL ACTIVO		973,393,126	946,077,899	27,315,227	2.89%

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

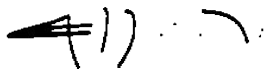
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE MAYO DE 2020 Y 2019

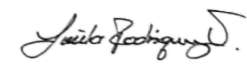
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A mayo 31 de 2020	A mayo 31 de 2019	Variación	%
PASIVO CORRIENTE		54,520,816	60,164,997	-5,644,181	-9.38%
Obligaciones Financieras	13	15,311,731	13,983,172	1,328,559	9.50%
Cuentas por pagar	14	7,710,420	11,978,897	-4,268,477	-35.63%
Impuestos corrientes		14,122,919	15,155,227	-1,032,308	-6.81%
Beneficios a los empleados	15	13,381,090	9,968,792	3,412,298	34.23%
Provisiones	16	473,508	6,271,893	-5,798,385	-92.45%
Otros pasivos		3,521,148	2,807,016	714,132	25.44%
PASIVO NO CORRIENTE		290,206,594	294,367,156	-4,160,562	-1.41%
Obligaciones Financieras	13	93,146,388	92,064,118	1,082,270	1.18%
Beneficios a los empleados	15	19,136,464	22,188,600	-3,052,136	-13.76%
Provisiones	16	4,837,874	3,256,055	1,581,819	48.58%
Otros pasivos		63,791,503	65,392,607	-1,601,104	-2.45%
Impuesto diferido	12	109,294,365	111,465,776	-2,171,411	-1.95%
TOTAL PASIVO		344,727,410	354,532,153	-9,804,743	-2.77%
PATRIMONIO		628,665,716	591,545,746	37,119,970	6.28%
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		280,404,301	239,387,832	41,016,469	17.13%
Resultado del Ejercicio		13,384,152	15,288,220	-1,904,068	-12.45%
Efecto en conversión		280,589,678	280,589,678	0	0.00%
Otros Resultados Integrales		-10,354,483	-8,362,052	-1,992,431	23.83%
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		973,393,126	946,077,899	27,315,227	2.89%

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

 ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043 -T


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

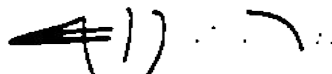
Estado de Resultados Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A mayo 31 de 2020	A mayo 31 de 2019	Variación	%
Ingresos operacionales	17	69,537,022	69,529,844	7,177	0.01%
Costos de ventas	18	(39,010,409)	(37,121,218)	(1,889,191)	5.09%
Ganancia Bruta		30,526,613	32,408,627	(1,882,014)	-5.81%
Gastos de Operación					
Administración y generales	19	(10,062,612)	(10,868,143)	805,531	-7.41%
Provisiones y depreciaciones	20	(2,798,706)	(410,674)	(2,388,032)	581.49%
Ganancia Operacional		17,665,296	21,129,810	(3,464,515)	-16.40%
Ingresos financieros	21	1,067,197	936,341	130,856	13.98%
Gastos financieros	21	(2,209,115)	(3,308,280)	1,099,165	-33.22%
		16,523,378	18,757,871	(2,234,493)	-11.91%
Otros Ingresos (Egresos)	22	5,240,774	5,305,349	(64,575)	-1.22%
Ganancia Antes de Impuesto		21,764,152	24,063,220	(2,299,068)	-9.55%
Impuestos Corrientes	12	(8,380,000)	(8,775,000)	395,000	-4.50%
Ganancia Neta del Período		13,384,152	15,288,220	(1,904,068)	-12.45%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		47.6	54.3	(7)	-12.45%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(1,011)	(805)	(206)	25.59%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		(1,011)	(805)	(206)	25.59%
Resultado Integral Total del Período		13,383,141	15,287,415	(1,904,274)	-12.46%

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
Gerente General



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 12043 -T



LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 38881 -T

Revelaciones a los estados financieros para el año terminado al 31 de mayo de 2020 y 2019.

1. Entidad Reportante

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida al régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaria Cuarta del Circulo de Bucaramanga y con período indefinido de duración.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia.

Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

2. Políticas Contables Significativas

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, las cuales se detallan a continuación:

2.1. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con las normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB por sus siglas en inglés), adoptadas en Colombia con la expedición de la Ley 1314 de 2009 e incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, modificadas por la resolución 426 de diciembre 23 de 2019.

La amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, y en concordancia, todas las políticas adoptadas por la Empresa están bajo el marco conceptual, y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidas en dicha Resolución.

La amb-S. A E.S.P. elaboró y presentó sus estados financieros hasta el 31 de mayo de 2020 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), institución que en Colombia tiene las facultades para regular la materia contable estatal.

Los estados financieros presentados por la Empresa corresponden a Estados Financieros Separados.

La presentación de estados financieros de conformidad con lo previsto en la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019 de la Contaduría General de la Nación (NIIF), requiere que se hagan estimados que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados deben ser revisados constantemente.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

2.2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la

Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

2.2.1. Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y no Corrientes

Se clasificará un activo como corriente cuando espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Se considerará el efectivo o equivalente al efectivo como de uso restringido únicamente los recursos que estén embargados como consecuencia de un proceso judicial. En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Se clasificará un pasivo como corriente cuando espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, cuando se liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

2.2.2. Criterios de Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Costo Re-expresado

El costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

Valor Razonable

Los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

2.2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

2.2.4. Moneda Funcional

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad que es el Peso colombiano. El Peso colombiano es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de

presentación.

Conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2.5. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, Servicios Técnicos y de Consultoría, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, respecto del valor neto en libros

2.2.6. Impuestos

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

2.2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con

el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 y 426 de 2019 expedida por CGN.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

2.2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos

intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo. La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Adicionalmente, la empresa considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, en el momento en que, al analizar todos los factores relevantes, no exista un límite previsible a lo largo del período del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. No será objeto de amortización.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución

sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

2.2.9 Costos por Préstamos

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

2.2.10. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

2.2.11. Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquello en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo

amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

d) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el coto inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del período.

2.2.12. Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco

Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

2.2.13. Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.14. Deterioro del Valor de los Activos

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del

activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la empresa estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la empresa podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

Para todos los efectos, la amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

2.2.15. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo

legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por dismantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el dismantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

2.2.16. Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defesan jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.17. Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.18. Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya

transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los

empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

2.2.20 Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

3. Juicios Contables Significativos, Estimados y Causas de Incertidumbre en la Preparación de los Estados Financieros.

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo la Resolución No 414 de 2014, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

- Deterioro de activos no monetarios:

La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

- Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo:

La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la

consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro.

Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

- Impuesto a la renta:

La empresa aplica su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

- Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

4. Nuevos Pronunciamiento Contables Emitidos por la Contaduría General de la Nación

La amb S.A.-E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014 y 426 de 2019, en el cual se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia.

5. Gestión del Capital

La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el

amb S.A. E.S.P. cuenta con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades descentralizadas del orden territorial como lo es la amb S.A.ESP junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a mayo 2020):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1,84
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 45,94%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): Fitch Ratings Ratings subió la Calificación de largo plazo a AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo

6. Administración del Riesgo Financiero

El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones variado, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. gestiona estos riesgos mediante matriz de riesgos, encaminando sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente. Para lograr este objetivo, cada uno de los riesgos es evaluado mediante herramientas matemáticas (modelos y/o metodologías) de amplia aceptación en la gestión del riesgo, así como mediante la implementación de los controles necesarios con el fin de mitigar estos riesgos.

Riesgo de Mercado

El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos y apegados al manual de inversiones, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales.

Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia

- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de presión en el corte del servicio; bajo el entendido de que las financiaciones (créditos se otorgan sobre la base de las obligaciones que nos impone la ley 142/94 y los derechos constitucionales de los suscriptores)

Riesgo de Liquidez

Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo

Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informáticos
- Riesgo Ético y Riesgo Moral

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Cuentas de Ahorro	17,552,768	16,198,912	1,353,856	8.4%
Cuentas Corrientes	707,438	626,637	80,801	12.9%
Caja	144,102	243,665	-99,563	-40.9%
Certificado de Depósito	0	7,131,157	-7,131,157	-100.0%
	18,404,308	24,200,371	-5,796,063	-23.95%

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

8. Inversiones Administración de Liquidez a Valor de Mercado

Inversiones Admon de Liquidez Vir Mercado	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados				
Fondo de Inversión Colectiva (1)	450	1,026,064	-1,025,614	-100.0%
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral				
Acciones Ordinarias no Corrientes (2)	24,379	24,759	-380	-1.5%
	24,829	1,050,823	-1,025,994	-97.64%

- (1) Son depósitos en carteras colectivas sin pacto de permanencia en Fiduciaria Itaú y Servitrust GNB Sudameris. En el mes de marzo se presenta variación significativa en las tasas de interés que obligó a la decisión de trasladar los recursos a cuentas de ahorro, ante la disminución de los rendimientos y eventuales perdidas de estos
- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2005 acciones a un valor intrínseco de \$12.158,93 con fecha de corte a diciembre de 2019. Su variación corresponde a la medición posterior una vez conocido el valor intrínseco certificado.

9. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

CUENTAS POR COBRAR	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Servicio Acueducto y complementarios (1)	42,925,847	35,844,763	7,081,084	19.8%
Déficit de subsidios y aportes solidarios	7,457,105	7,879,251	-422,146	-5.4%
Otras Cuentas por Cobrar	465,777	794,560	-328,783	-41.4%
Prestación de Servicios Técnicos	0	937,351	-937,351	-100.0%
Bienes comercializados	0	17,000	-17,000	-100.0%
Menos - Deterioro	-14,490,960	-12,092,069	-2,398,891	19.8%
Total Cuentas por cobrar	36,357,769	33,380,856	2,976,913	8.92%
Menos – Cuentas por Cobrar a largo plazo	-622,655	-1,104,475	481,820	-43.6%
Cuentas por Cobrar a corto plazo	35,735,114	32,276,381	3,458,733	10.72%

(1) El saldo de servicio de acueducto y complementarios se compone así:

Servicio de acueducto	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	36,493,045	32,226,663	4,266,382	13.2%
Medidores y reparaciones	1,733,483	1,587,784	145,699	9.2%
Conexión	614,963	451,264	163,699	36.3%
Suspensión y Reinstalación	803,700	685,113	118,587	17.3%
Financiaciones	3,038,425	650,481	2,387,944	367.1%
Corte y reconexión	160,390	164,196	-3,806	-2.3%
Otros servicios	81,841	79,262	2,579	3.3%
Total Servicios de Acueducto	42,925,847	35,844,763	7,081,084	19.75%
(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2020 \$25.869 y 2019 (\$25.108) millones de pesos, con un incremento de \$761 millones de pesos.				

Teniendo en cuenta la declaración por parte del Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 de la Emergencia Económica, Social y Ecológica a partir del 17 de marzo de 2020, al igual que las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno y las entidades regulatorias

en el marco de dicha emergencia, se originó un impacto en el comportamiento del recaudo y la gestión de cartera del amb, siendo algunas de estas medidas las siguientes:

- Decreto 441 del 20 de marzo de 2020 el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio ordenó durante el término de la Emergencia la reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados, con el fin de garantizar de manera efectiva el acceso a agua potable, lo anterior no permitía realizar suspensiones del servicio por no pago de la factura.
- Decretos 528 del 7 de abril de 2020 el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio estableció diferir a 36 mes para los estratos 1 y 2 los consumos causados durante los sesenta días siguientes la declaratoria de Emergencia.
- Resolución CRA 915 del 16 abril de 2020 y su modificación mediante Resolución CRA 918 de 2020 mediante las cuales la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico establece que se deberá diferir tres periodos de facturación mensual (abril, mayo y junio), a 36 meses para Estratos 1-2, y 24 meses para Estratos 3-4, para Estratos 5 al 6 y No Residenciales estable que será el acordado entre las partes. De igual manera estableció un período de gracia para Estratos 1- 4, para que el primer pago del valor sujeto a pago diferido se realice a partir de la factura expedida en el mes de julio de 2020.

De conformidad con las anteriores medidas los principales impactos en el recaudo y cartera se relacionan a continuación:

RECAUDO DEL LIQUIDADO MES

El recaudo del Liquidado del mes de marzo, el cual se facturó en mayo presentó una disminución de 9.1 puntos porcentuales respecto al periodo mismo del año anterior, al pasar de 86,80% para el año 2019 a 77,7% para el año 2020.

RECAUDO DE LA CARTERA VENCIDA

El recaudo de la cartera vencida del mes de marzo, el cual se facturó en mayo presentó una disminución de 11,8 puntos porcentuales respecto al periodo mismo del año anterior, al pasar de 23,1% para el año 2019 a 11,3% para el año 2020.

VARIACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA

Es importante mencionar que la cartera vencida a mayo de 2020 presentó un aumento del 2% respecto a abril de 2020, al pasar de \$8.534,5 millones a \$8.706,6 millones en mayo del año 2020.

Deterioro Cartera de Usuarios del Servicio de Acueducto:

DETERIORO CARTERA USUARIOS	Mayo 31 de 2020	Dic 31 de 2019
Saldo inicial	5,526,211	5,204,478
Adiciones	2,723,729	559,819
Utilizaciones (-)	0	-41,108
Reversiones, montos no utilizados (-)	-47,770	-196,978
SALDO FINAL	8,202,170	5,526,211

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19, traerá dificultades financieras durante el periodo restante del año en curso, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de iliquidez generando paralelamente un riesgo de impago; por ello el deterioro de la cartera en el mes de mayo se incrementó en \$1.221.7 para un total de gasto acumulado de la vigencia 2020 en \$ 2.676 millones de pesos.

El total de la cartera vencida a mayo 31 de 2020 asciende a \$8.840.5 y tenemos una provisión acumulada de \$8.202 millones de pesos.

10. Propiedades, Planta y Equipo

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Terrenos y Edificios	500,331,476	500,215,139	116,337	0.0%
Construcciones en curso	63,831,785	36,946,392	26,885,393	72.8%
Plantas Ductos y Túneles	104,388,444	102,698,565	1,689,879	1.6%
Conducciones y Redes de Distribución	303,782,226	296,828,068	6,954,158	2.3%
Maquinaria y Equipo	19,091,124	16,493,812	2,597,312	15.7%
Equipo de computo y comunicación	3,750,330	3,541,113	209,217	5.9%
Muebles y Enseres	2,619,434	2,617,812	1,622	0.1%
Equipo de Transporte	3,191,131	2,885,957	305,174	10.6%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1,000,985,950	962,226,858	38,759,092	4.0%
Menos: Depreciación Acumulada	-139,102,668	-116,215,355	-22,887,313	19.7%
Saldo Neto Propiedad, Planta y Equipo	861,883,282	846,011,503	15,871,779	1.9%

Las construcciones en curso corresponden a:

Construcciones en Curso	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019
Planta de Tratamiento Angelinos	34,123,819	17,569,317
Aducción Shalom Bosconia	17,107,882	8,482,115
Sistema Extracción de Lodos	7,286,377	2,991,166
Redes de distribución y Conducciones	5,313,707	7,903,794
Total Construcciones en Curso	63,831,785	36,946,392

La aducción Shalom-Bosconia es la tubería que permitirá transportar el agua almacenada en el embalse hasta las plantas de tratamiento de los angelinos y de Bosconia.

En redes de distribución se encuentran las obras: Conducción Angelinos Girón Mayor, la reposición de redes en sectores de Bucaramanga y Floridablanca, en cumplimiento del Plan de Obras de Inversión Regulado.

Con respecto del estado de las obras, las mismas se reiniciaron a partir del 26 de mayo, cumpliendo con los respectivos protocolos de Bioseguridad y la normatividad del Municipio de Bucaramanga en lo relacionado con la movilidad del personal, equipos e insumos, las demás obras se han venido reactivado de manera gradual dando cumplimiento a la normatividad vigente para tal efecto.

11. Otros Activos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos:

OTROS ACTIVOS	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Fiducia Mercantil Patrimonio Autonomo (1)	28,211,121	9,823,457	18,387,664	187.2%
Gastos Pagados por Anticipado (2)	2,661,740	2,447,508	214,232	8.8%
Avances y anticipos Entregados (3)	521,882	1,040,514	-518,632	100.0%
Depósitos Entregados en Garantía (4)	85,500	94,500	-9,000	-9.5%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos(5)	10,973,117	10,927,222	45,895	0.4%
Total Otros activos corrientes	42,453,360	24,333,201	18,120,159	74.47%

1. Los derechos en fideicomisos se actualizan mensualmente con las variaciones reportadas por el Fiduciario. La Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga y con el Banco de Bogotá para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos; para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso será en primer lugar el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

- a) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa.
- b) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente.
- c) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda.

Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

En el mes de marzo se presenta variación significativa en las tasas de interés que obligó a la decisión de trasladar los recursos a cuentas de ahorro asociadas al mismo patrimonio, ante la disminución de los rendimientos y eventuales perdidas de estos.

2. Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$2.358.8 por la renovación de pólizas, saldo por amortizar de costo amortizado sobre préstamos a empleados de largo plazo y con tasa de interés 0%, saldo \$183.2 y elementos de aseo y papelería por \$117.4 millones de pesos.

3. Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.
4. Depósito en Garantía corresponde a la suma de \$85.500 miles de pesos producto del embargo judicial por proceso laboral ejecutado a la empresa y cuyo proceso aún está en curso.
5. En anticipos y saldos a favor de impuestos tenemos los anticipos pagados en 2020 y que se aplicarán en la presentación de las declaraciones de renta e industria y comercio durante el 2021.

12. Impuesto a las Ganancias y Diferido

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 33% para el 2019, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 será 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

Impuesto sobre las ventas.

Con la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 la tarifa general del impuesto a las ventas es del 19%, salvo algunas excepciones con tarifas del 5%.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2017 y 2018 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2019 se presenta en abril de 2020.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activo y pasivo por impuesto corriente:

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	VARIACION	%
Activos por impuestos corrientes				
Anticipo, Retenciones y Autorretenciones de Renta y Complementarios	10,682,989	10,029,016	653,973	6.5%
Anticipo Industria y Comercio e IVA Descontable	290,128	223,576	66,552	29.8%
Total Activos por impuestos corriente	10,973,117	10,252,592	720,525	7.03%
Pasivos por impuestos corrientes				
Impuesto Sobre la Renta	12,112,098	13,031,475	-919,377	-7.1%
Retenciones en la Fuente	855,160	892,116	-36,956	-4.1%
Industria y Comercio	517,993	643,045	-125,052	-19.4%
Iva y Otros impuestos por pagar	637,668	588,591	49,077	8.3%
Total Pasivos por impuestos corrientes	14,122,919	15,155,227	-1,032,308	-6.81%

Los activos por impuesto corrientes corresponden Autorretenciones y anticipos de Renta e Industria y Comercio que serán cruzados con las declaraciones del 2020 a presentar en el 2021.

Los pasivos por impuestos corrientes son corresponden a la aplicación del principio de causación y corresponde a los impuestos estimados de renta e industria y comercio para el 2020 y que será cancelado en 2021, su variación corresponde a mayores o menores ingresos y/o deducciones que son la base de este impuesto; igualmente, incluye el IVA generado en las operaciones realizadas y las retenciones en la fuente aplicada a terceros, declaraciones que se presentan cada dos meses y mensualmente para el último caso.

Impuesto Diferido

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentan diferencias temporarias son:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar por la diferencia fiscal en el cálculo del deterioro de la cartera puesto que la política contable obedece a riesgo de incobrabilidad y morosidad mientras que la fiscal se ajusta a las normas para tal fin; adicionalmente, la aplicación de costo amortizado a la cartera generada por el anticipo con el contratista Conalvias que entró en proceso de disolución de la sociedad.

Las diferencias en préstamos por cobrar corresponden al efecto por la valoración a costo amortizado de los préstamos de largo plazo otorgados a los empleados, disminuye por efecto de su recuperación.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido pasivo corresponden a las diferencias temporarias en propiedad planta y equipos y Propiedad de Inversión por el costo atribuido tomado en adopción por primera vez con los avalúos de la infraestructura. Con el tiempo disminuye en la medida de su depreciación.

En pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en la valoración con los cálculos actuariales de los beneficios a empleados en el largo plazo como las pensiones de jubilación, cesantías retroactivas, primas de antigüedad y quinquenal. Igualmente tenemos las provisiones por litigios que bajo la norma fiscal no son deducibles y el ajuste por recuperación en la provisión de obligaciones implícitas por la ejecución de las obras del POIR.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido corresponden a partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos.

El detalle del impuesto diferido es:

IMPUESTO DIFERIDO	Saldo Inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final
Activo corriente			
Cuentas por Cobrar	462.913	177.089	640.002
Prestamos por Cobrar	179.196	-80.475	98.721
Inventarios	6.105	0	6.105
Activo no corriente			
Propiedad de Inversión	30.933	0	30.933
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	4.775.688	-261.326	4.514.362
Otros pasivos	302.104	34.309	336.413
Provisiones	3.144.222	-1.391.466	1.752.756
Impuesto Diferido Activo	8.901.161	-1.521.869	7.379.292
Activos no corriente			
Propiedad, Planta y Equipos	111.319.064	-2.089.359	109.229.705
Otros Activos	146.712	-82.052	64.660
Impuesto Diferido Pasivo	111.465.776	-2.171.411	109.294.365
Neto Impuesto Diferido Activo/Pasivo	-102.564.615	649.542	-101.915.073

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Impuesto sobre la renta	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	8,380,000	8,775,000
Total Impuesto sobre la Renta Corriente	8,380,000	8,775,000

13. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	VARIACION	%
Préstamos Banca Comercial LP	108,294,364	105,882,486	2,411,878	2.3%
Intereses Causados por Pagar	163,755	164,804	-1,049	-0.6%
Total Obligaciones Financieras	108,458,119	106,047,290	2,410,829	2.27%
Menos: Porción Corto Plazo	-15,311,731	-13,983,172	-1,328,559	9.5%
Total Obligaciones Financieras LP	93,146,388	92,064,118	1,082,270	1.18%

Su detalle corresponde a:

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019
Banco de Colombia (1)	2025 - 2026	69,261,691	80,019,071
Banco Davivienda (2)	2027	0	25,863,415
Banco de Bogotá (3)	2035	15,716,423	0
Banco de Bogotá (sustitución Davivienda) (2)	2027	23,316,250	0
Total Obligaciones		108,294,364	105,882,486
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	15,147,976	
	Al segundo año	15,209,250	
	Siguientes	77,937,138	

El empréstito con Bancolombia corresponde a los cinco últimos desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota 14 Otros Activos.

El empréstito con Davivienda fue sustituido por crédito con el Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos conservando el tiempo que faltaba y amortización mensual a capital, mejorando la tasa de interés al pasar de IPC + 5.15% a IPC + 3.40%; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

Se inicia el desembolso del empréstito con el Banco de Bogotá con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción de Lodos, valor aprobado \$46.000.0 millones de pesos a 15 años con 3 años de periodo de gracia a partir de cada desembolso, con una tasa de interés IPC + 4.31%, a la fecha del cierre se han realizado 3 desembolsos por valor de \$15.716.0 millones de pesos.

14. Cuentas por Pagar

El saldo de cuentas por pagar comprendía:

Cuentas por Pagar	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	5,263,061	7,147,238	-1,884,177	-26.4%
Descuentos de nomina	1,140,475	1,123,373	17,102	1.5%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	533,887	1,853,494	-1,319,607	-71.2%
Servicios y honorarios	547,539	1,680,709	-1,133,170	-67.4%
Aportes Parafiscales	105,469	98,520	6,949	7.1%
Seguros	24,621	0	24,621	
Otras cuentas por pagar	95,368	75,563	19,805	26.2%
Total Cuentas por Pagar	7,710,420	11,978,897	-4,268,477	-35.63%

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones internas con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado. Estos valores corresponden al pasivo corriente.

15. Beneficios a Empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Prima antigüedad y Quinquenal (3/4)	11,834,949	12,006,180	-171,231	-1.4%
Calculo actuarial Pensiones Jubilación (1)	8,400,259	8,681,765	-281,506	-3.2%
Cesantías Retroactivas (2)	5,279,110	5,047,710	231,400	4.6%
Vacaciones	1,460,997	1,320,047	140,950	10.7%
Cesantías Ley 50	734,273	674,280	59,993	8.9%
Prima de Vacaciones	1,104,150	1,000,639	103,511	10.3%
Bonificación por servicios	657,696	629,357	28,339	4.5%
Intereses a las cesantías	176,344	140,189	36,155	25.8%
Medicina Prepagada	283,118	280,242	2,876	0.0%
Aportes a riesgos laborales	37,568	32,597	4,971	15.2%
Prima de Extralegal de Junio y Dic	1,642,062	1,521,546	120,516	7.9%
Prima de servicios	906,302	822,840	83,462	10.1%
Nomina por pagar	726	0	726	
Total	32,517,554	32,157,392	360,162	1.12%
Menos: Porción corto plazo	-13,381,090	-9,968,792	-3,412,298	34.2%
Total Largo Plazo	19,136,464	22,188,600	-3,052,136	-13.76%

(1) Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas y detalladas a continuación:

Planes de Beneficios Definidos:

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con el ISS, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante

se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

(2). Beneficios Largo plazo (Cesantías Retroactivas)

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo que respalde un plan incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 10.5% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

(3/4). Beneficios Largo plazo (Prima de Antigüedad y Quinquenal)

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo que respalde un plan.

Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE MAYO DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento (%)	6,25	6,75	5,00	5,75	5,25	6,00	5,50	6,25
Inflación (%)	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50
Tasa Incremento Salarial *	3,50	3,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVD8)							
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -2003							
* Aumento del salario primer año 4.5% para los futuros 3.55								

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro

16. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones por litigios comprendían:

Provisiones	May. 31 de 2020	May. 31 de 2019	Variación	%
Saldo inicial	5,311,382	9,527,948	-4,216,566	-44.3%
Adiciones	0	0	0	0.0%
Utilizaciones (-)	0	0	0	0.0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	0	0	0	0.0%
SALDO FINAL	5,311,382	9,527,948	-4,216,566	-44.25%
Menos : porcion corriente	473,508	6,271,893	-5,798,385	-92.5%
Total Otros pasivos no corrientes	4,837,874	3,256,055	1,581,819	48.58%

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE MAYO DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caída de personas a los canales de agua del parque, 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	974,022
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	509,167
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	241,893
VARIOS	Otras de menor cuantía.	357
17 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,517,776
3 EMPLEADOS	Pago de supuestos daños y perjuicios por enfermedad laboral y acoso	1,119,908
2 PENSIONADOS	Compartibilidad pensión de la pensión de vejez y diferencia pensional	108,108
2 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro e indemnización	222,203
JAIME ESTEBAN QUINTERO	Ejecutivo Laboral para el pago de sentencia laboral, por supuesto error en el cálculo de la prima de antigüedad.	108,633
OTROS	Procesos de menor cuantía	35,806
TOTAL LITIGIOS		4,837,873

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida.

Otras Provisiones por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 ***“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”*** el gasto en 2018 ascendió a \$4.935.3 millones de pesos., para un total de pasivo estimado en 2018 de \$6.271.9 millones de pesos, pero a la fecha de corte a diciembre 31 de 2019 y con el desarrollo de los proyectos se disminuye en la suma de \$5.798.3 que afecta el ingreso por recuperaciones en el Estado de Resultados, quedando el pasivo estimado en \$473.5 millones de pesos.

Pasivos Contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes
Laborales	702.413
Administrativas	27.928.725
Total	28.631.138

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar

que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia.

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

Tercero	Pretensión Pasivos Contingentes	Valor
AGREGADOS PALMARES S.A	Que se declare nulo el acto administrativo contenido en la resolución DSM n. 0019 del 14 de febrero del 2012 expedida por el servicio geológico colombiano que declaró terminadas las licencias de exploración n. 17785, en razón a lo anterior se condene al pago de los perjuicios materiales.	26,463,644
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	425,742
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	336,454
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la indemnización de todos los daños y perjuicios ocasionados.	274,430
GARCILLANTAS SA	Reconocimiento y pago perjuicios materiales por obras de Metrolínea cra 27 calle 32	108,093
GERARDO SOLANO PORRAS	Restituir el bien denominado Rosa María (Embalse), el cual según los demandantes les fue arrebatado por la violencia	167,696
CDMB	Condenar al amb a pagar los valores retenidos a la CDMB a título de descuento por 2,3 y 4 por mil y se ordena el pago de perjuicios	142,650
VARIOS	Procesos varios Administrativos de menor cuantía	10,017
3 EMPLEADOS	Condenar al amb S.A. ESP. a reconocer y pagar al demandante las sumas correspondientes a la prima de antigüedad y quinquenal consagradas en la Convención Colectiva de Trabajo.	211,854
7 PENSIONADOS	Para algunos que se reconozca la mesada 14 y otros que se reconozca la diferencia pensional	171,959
GLORIA MENDOZA A	Que se declare nulo y carente de todo valor y efecto el otro si suscrito por la demandante y el amb S.A. ESP; reconocimiento y pago de salarios dejados de percibir; Perjuicios morales y materiales.	291,517
VARIOS (3)	Por menor cuantía ...	27,082
Total litigios por pasivo contingente		28,631,138

Adicionalmente, existe por parte del amb demanda por reparación directa contra la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB por el reconocimiento del no pago de dineros recaudados a usuarios del servicio de aseo, los cuales resultaron a su vez ser usuarios de empresa distinta; este proceso fue fallado desfavorable en primera instancia contra los intereses del amb y se encuentra en espera de fallo de segunda instancia, esta cartera estaba incluida en los estados financieros hasta el año 2015 y producto del proceso de convergencia y al tener fallo desfavorable su valoración generó la baja de la misma, razón por la cual, si el fallo es favorable en segunda instancia constituiría un ingreso por recuperación o de lo contrario no genera efecto en los resultados.

En 2019 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial

objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020. La discusión ante la autoridad tributaria en su fase inicial, se considera un pasivo contingente para la compañía debido a las irregularidades detectadas en la emisión del acto administrativo de parte de la autoridad tributaria. Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos.

17. Ingresos de Actividades Ordinarias

Las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón; a excepción del desarrollo del contrato de consultoría que se presta en el Municipio de Piedecuesta.

La disminución en las actividades de suspensiones, reconexiones y reinstalaciones son consecuencias de las medidas adoptadas bajo la emergencia sanitaria por el COVID dada la cuarentena definida para el territorio nacional; puesto que los hogares no podían estar sin agua permaneciendo en casa todo el tiempo.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Prestación Servicios de Acueducto				
Consumo	53,738,312	52,733,980	1,004,332	1.90%
Cargo Fijo	12,527,508	12,374,435	153,073	1.24%
Conexión	1,702,274	1,327,153	375,121	28.27%
Reconexiones y Reinstalaciones	384,442	792,792	-408,350	-51.51%
Reparaciones Domiciliarias	156,142	186,214	-30,072	-16.15%
Otros Servicios de Acueducto	35,622	60,414	-24,792	-41.04%
Total Prestación Servicios de Acueducto	68,544,301	67,474,989	1,069,312	1.58%
Venta de Bienes				
Medidores	992,721	982,702	10,019	1.02%
Venta de Otros Servicios				
Consultoría y Asistencia Técnica	0	1,072,154	-1,072,154	-100.00%
Total Venta de Otros Servicios	0	1,072,154	-1,072,154	-100.00%
Total Ingresos Operacionales	69,537,022	69,529,844	7,177	0.01%

18. Costo de Ventas

Las variaciones más significativas corresponden a:

1. **En salarios y prestaciones:** la variación incluye el acuerdo por retiro de un trabajador en la suma de \$450.0 millones de pesos.
2. Los costos **de energía de bombeo** con el nuevo contrato suscrito con EPM se tuvo un incremento en cargo no regulado al pasar de 167.88 Kw/h a 194.11 Kw/h, además de los incrementos en otros cargos con el IPP.
3. **En mantenimientos:** En plantas de tratamiento se muestra incremento al pasar en 2019 de \$173 a \$318 millones de pesos en 2020, los demás conceptos como Reconstrucción pavimentos y suspensiones/reinstalaciones/revisiones son menores en 2020. Es importante precisar que en razón a la suspensión de contratos se muestra la reducción en mantenimientos en una suma de \$1.010.4 respecto del año anterior.
4. En **Materiales y suministros** se presentó incremento en el consumo de químicos para el tratamiento del agua al pasar de 897.9 a 1.148.2; compras de material para laboratorio por 21.9 millones de pesos frente a \$1.0 del 2019; lo demás corresponde al retiro de materiales de bodega para las reparaciones de daños y medidores provisionales para

pruebas.

5. Los costos de bienes y ventas de otros servicios van en función del aumento en la venta de los mismo.

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

Costos de ventas	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Costo de Venta de Servicios				
Salarios y Préstaciones Sociales	12,357,391	11,189,096	1,168,295	10.44%
Depreciaciones y Amortizaciones	9,506,195	9,356,789	149,406	1.60%
Energía Bombeo	4,095,209	2,724,052	1,371,157	50.34%
Mantenimiento y Reparaciones	1,981,385	2,991,795	-1,010,410	-33.77%
Materiales y Suministros	1,544,530	1,344,999	199,531	14.84%
Aportes Seguridad Social	2,042,420	1,969,586	72,834	3.70%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	902,455	906,644	-4,189	-0.46%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1,346,922	1,280,372	66,551	5.20%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	818,021	1,267,240	-449,219	-35.45%
Seguros Generales	874,831	879,296	-4,465	-0.51%
Otros Servicios Personales	743,705	816,946	-73,241	-8.97%
Vigilancia y Seguridad	456,016	405,243	50,773	12.53%
Aportes Parafiscales	362,285	347,589	14,696	4.23%
Servicios Públicos	350,133	314,458	35,674	11.34%
Combustibles y Lubricantes	92,422	105,636	-13,214	-12.51%
Aseo, Cafetería y Restaurante	180,543	146,252	34,291	23.45%
Transporte	81,845	42,110	39,735	94.36%
Otros de menor cuantía	32,671	62,528	-29,856	-47.75%
Costos del Servicio	37,768,977	36,150,630	1,618,348	4.48%
Costo de Venta de Bienes Comercializados				
Medidores	645,226	694,091	-48,866	-7.04%
Costos de Bienes	645,226	694,091	-48,866	-7.04%
Costo de Venta Otros Servicios				
Consultoría y Asistencia Técnica	596,206	273,297	322,909	118.15%
Otros Servicios Técnicos	0	3,200	-3,200	-100.00%
Total Costo Ventas Otros Servicios	596,206	276,497	319,709	115.63%
Total Costo de Venta de Bienes y Prestación de Servicios	39,010,409	37,121,218	1,889,191	5.09%

Los costos del servicio de acueducto clasificados por actividad son:

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Abastecimiento	14,211,329	13,533,855	677,474	5.01%
Distribución	14,592,744	13,299,335	1,293,409	9.73%
Comercialización	8,964,904	9,317,440	-352,536	-3.78%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	37,768,977	36,150,630	1,618,347	4.48%

19. Gastos de Administración y Generales

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

1. **Obras y Mejoras en Propiedad Ajena:** los gastos corresponden a la inversión social realizada en la adecuación de áreas aledañas al tanque de cabecera del Municipio de Bucaramanga. En marzo se inicia construcción de pozos sépticos en zonas rurales de Municipio.
2. **Honorarios:** Contrato de Asesoría Tributaria para la defensa ante los requerimientos de la DIAN \$137.2 millones de pesos.
3. **Materiales y Suministros:** Su incremento corresponde a la elaboración del material de señalización de todas las áreas de acuerdo con los requerimientos exigidos por valor de \$26.1 millones de pesos.

El detalle de los gastos de administración y generales es el siguiente:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE MAYO DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Gastos de Administración y Generales	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Salarios y Préstaciones Sociales	4,319,311	4,073,159	246,152	6.04%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,896,850	1,879,682	17,168	0.91%
Aportes Seguridad Social	792,849	886,429	-93,580	-10.56%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	302,319	360,440	-58,121	-16.13%
Honorarios, Comisiones y Servicios	737,669	800,054	-62,385	-7.80%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	426,975	513,373	-86,398	-16.83%
Mantenimiento y Reparaciones	218,910	534,196	-315,287	-59.02%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	39,661	450,833	-411,171	-91.20%
Seguros Generales	208,667	195,061	13,607	6.98%
Aportes Parafiscales	158,180	151,122	7,058	4.67%
Servicios Públicos	238,503	241,701	-3,198	-1.32%
Vigilancia y Seguridad	142,798	130,998	11,801	9.01%
Comunicaciones y Transporte	31,932	45,692	-13,760	-30.11%
Materiales y Suministros	80,127	58,791	21,335	36.29%
Aseo, Cafetería y Restaurante	26,316	15,837	10,479	66.17%
Otros gastos de personal	326,715	351,623	-24,908	-7.08%
Otros gastos menores	99,035	37,584	61,451	163.50%
Total Gastos de Administración y Generales	10,062,612	10,868,143	-805,531	-7.41%

20. Gastos de Deterioro, Depreciaciones, Agotamiento, Amortizaciones y Provisiones

Los gastos de deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones comprendían:

Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Deterioro Cuentas por Cobrar	2,675,959	288,738	2,387,221	826.78%
Depreciación	74,882	75,004	-122	-0.16%
Amortización	47,865	46,932	933	1.99%
	2,798,706	410,674	2,388,032	581.49%

- (1) El deterioro de cartera se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables se determina el deterioro de la cartera que

comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral.

Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19, traerá dificultades financieras durante el periodo restante del año en curso, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de iliquidez generando paralelamente un riesgo de impago; por ello el deterioro de la cartera en el mes de mayo se incrementó en \$1.221.7 para un total de gasto acumulado de la vigencia 2020 en \$ 2.676 millones de pesos.

21. Ingresos y gastos financieros

Los Ingresos Financieros y Gastos Financieros comprendían:

Ingresos y/o Gastos Financieros	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Ingresos Financieros				
Rendimientos Financieros Depósitos (1)	809,996	653,597	156,398	23.93%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	128,338	178,808	-50,470	-28.23%
Intereses por Préstamos a Empleados	93,768	70,414	23,354	33.17%
Otros ingresos financieros	35,095	33,521	1,574	4.70%
Total Ingresos Financiero	1,067,197	936,341	130,856	13.98%
Gasto Financiero				
Costo Financiero Obligaciones Finan. (2)	1,532,466	2,634,544	-1,102,078	-41.83%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados (3)	620,244	625,793	-5,550	-0.89%
Comisiones	56,268	47,835	8,433	17.63%
Ajuste por diferencia en cambio	133	0	133	
Otros	4	107	-103	-96.09%
Total Gasto Financiero	2,209,115	3,308,280	-1,099,165	-33.22%
Neto de Ingresos/Gastos Financieros	-1,141,917	-2,371,939	1,230,022	-51.86%

(1) La variación con respecto al 2019 corresponde a menor liquidez en el año anterior y la no inclusión de los algunos rendimientos de extractos bancarios no recibidos a tiempo. Para la vigencia 2020 la liquidez es más alta

(2) El costo financiero comprende: Intereses por el empréstito con los bancos Colombia y Bogotá. Ver condiciones de créditos en Nota de Obligaciones Financieras.

(3) Corresponde al costo financiero que generan los cálculos actuariales sobre los beneficios

a empleados en el largo plazo (Cesantías Retroactivas, Primas de Antigüedad y Quinquenal y las Pensiones de Jubilación).

22. Otros Ingresos y Otros Gastos

El neto de Otros Ingresos (Egresos) no operacionales comprende:

Ingresos/Gastos no Operacionales	Mayo 31 de 2020	Mayo 31 de 2019	Variación	%
Ingresos no Operacionales				
Manejo Facturación Conjunta ESP (1)	3,562,864	3,369,911	192,954	5.73%
Recuperaciones (2)	781,080	771,509	9,570	1.24%
Subvenciones (3)	667,126	667,126	0	0.00%
Honorarios y Comisiones	88,574	98,968	-10,394	-10.50%
Indemnizaciones	39,396	276,983	-237,587	-85.78%
Aprovechamientos	57,483	75,625	-18,142	-23.99%
Arrendamientos	27,322	33,566	-6,244	-18.60%
Otros	20,935	31,639	-10,704	-33.83%
Total Ingresos no Operacionales	5,244,780	5,325,326	-80,547	-1.51%
Menos: Gastos no Operacionales				
Extraordinarios	4,005	19,856	-15,851	-79.83%
Impuestos asumidos	1	122	-121	-99.47%
Total Gasto no Operacionales	4,006	19,978	-15,972	-79.95%
Neto de Ingresos/Gastos no Operacionales	5,240,774	5,305,349	-64,575	-1.22%

- (1) Estos ingresos corresponden al manejo de la facturación conjunta de Acueducto, alcantarillado y Aseo, por cuya intermediación se cobran comisiones.
- (2) Las recuperaciones son ocasionales, las más significativas son recuperación gravamen los movimientos financieros por pagos a terceros y las incapacidades recibidas, entre otras menores.
- (3) Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto y que una vez se termina la obra, ésta es activada y se inicia la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido.